

Elecciones a realizarse en abril 2025, según lo dispuesto en nuestro Estatuto Orgánico y lo informado por las Facultades

Unidad superior	Instancia	Cantidad	Votación	Observación
Universidad	Consejo Universitario (Art. 31 y siguientes)	24	Representante de académicos y académicas	Se vota por 1 representante por Facultad y 15 representantes universales
		6	Representante de estudiantado	
		6	Representante de funcionariado	
		2	Representante de profesores/as por hora de clases	
Facultad de Administración y Economía	Departamento de Economía	1	Director o Directora	1 por cada Departamento
	Departamento de Gestión y Políticas Públicas	1	Director o Directora	
	Departamento de Administración	1	Director o Directora	
	Consejo de Facultad	4	Representante de académicos y académicas	
		2	Representante de estudiantado	
		2	Representante de funcionariado	
		1	Representante de profesores/as por hora de clases	
Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido	Facultad	1	Decano o Decana	1 por Escuela y 1 por Instituto
	Consejo de Facultad	2	Representante de académicos y académicas	
		2	Representante de estudiantado	
		2	Representante de funcionariado	
		1	Representante de profesores/as por hora de clases	



Facultad de Ciencia	Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación	1	Director o Directora	
	Departamento de Física	1	Director o Directora	
	Consejo de Facultad	4	Representante de académicos y académicas	2 por cada departamento
		2	Representante de estudiantado	1 por cada departamento
		2	Representante de funcionariado	1 por cada departamento
		2	Representante de profesores/as por hora de clases	1 por cada departamento
Facultad de Ciencias Médicas	Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud	1	Director o Directora	
	Escuela de Enfermería	1	Director o Directora	
	Escuela de Kinesiología	1	Director o Directora	
	Escuela de Medicina	1	Director o Directora	
	Escuela de Obstetricia y Puericultura	1	Director o Directora	
	Escuela de Terapia Ocupacional	1	Director o Directora	
	Consejo de Facultad	6	Representante de académicos y académicas	1 por cada escuela
		3	Representante de estudiantado	
		3	Representante de funcionariado	
1		Representante de profesores/as por hora de clases		
Facultad	Facultad	1	Decano o Decana	
	Departamento de Derecho Privado	1	Director o Directora	
	Departamento de Ciencias del Derecho	1	Director o Directora	



Facultad de Derecho	Departamento de Derecho Público	1	Director o Directora	
	Consejo de Facultad	5	Representante de académicos y académicas	
		2	Representante de estudiantado	
		2	Representante de funcionariado	
Facultad de Humanidades	Departamento de Historia	1	Director o Directora	
	Departamento de Filosofía	1	Director o Directora	
	Departamento de Educación	1	Director o Directora	
	Departamento de Estudios Políticos	1	Director o Directora	
	Escuela de Periodismo	1	Director o Directora	
	Consejo de Facultad	5	Representante de académicos y académicas	1 por cada Departamento/Escuela (Historia, Filosofía, Educación, Estudios Políticos, Periodismo)
		4	Representante de estudiantado	
4		Representante de funcionariado		
Facultad de Química y Biología	Departamento de Biología	1	Director o Directora	
	Departamento Ciencias del Ambiente	1	Director o Directora	
	Departamento Química de los Materiales	1	Director o Directora	
	Consejo de Facultad	4	Representante de académicos y académicas	1 por cada departamento y 1 en representación de toda la facultad
		2	Representante de estudiantado	
		2	Representante de funcionariado	



		1	Representante de profesores/as por hora de clases	
Facultad Tecnológica	Departamento de Gestión Agraria	1	Director o Directora	
	Departamento de Publicidad e Imágen	1	Director o Directora	
	Consejo de Facultad	1	Representante de académicos y académicas	Departamento de Tecnologías Industriales (Por ratificar tras el Consejo de Facultad del 3 de abril)
		3	Representante de estudiantado	
		2	Representante de funcionariado	
		1	Representante de profesores/as por hora de clases	Por ratificar tras el Consejo de Facultad del 3 de abril